



## Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura atendió más de 1.200 siniestros de seguros agrarios durante el año pasado

Desde el departamento se pagaron casi 4 millones de euros en indemnizaciones durante el año pasado y 10 millones en los últimos diez años. Basa su éxito en la coordinación y asesoramiento directo durante las peritaciones

### Y además...

- Un catálogo en [www.extremaduraalimentaria.com](http://www.extremaduraalimentaria.com) fomenta la comercialización de productos agroalimentarios (Pág. 14)
- Cooperativas propone al presidente de la Junta un Plan de Integración y un Comité de Cooperativismo (Pág. 22)



cooperativas  
agro-alimentarias  
Extremadura

Futuro

Calidad

Territorio

Sostenibilidad

Unión

Compromiso

Personas

Mercado

Ilusión

Trazabilidad



**Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura atendió más de 1.200 siniestros de seguros agrarios durante el año pasado**

Desde el departamento se pagaron casi 4 millones de euros en indemnizaciones durante el año pasado y 10 millones en los últimos diez años. Basa su éxito en la coordinación y asesoramiento directo durante las peritaciones

**Y además...**

• Un catálogo en [www.extremaduraalimentaria.com](http://www.extremaduraalimentaria.com) fomenta la comercialización de productos agroalimentarios (Pág. 34)

• Cooperativas propone al presidente de la Junta un Plan de Integración y un Comité de Cooperativismo (Pág. 22)

**Edita:**

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

**Depósito legal:**

BA-458-2007

**Consejo Rector:**

**Presidente:**

Ángel Juan Pacheco Conejero

**Vicepresidente:**

Francisco Gajardo Díaz

**Secretario:**

Teodoro Caldera Monroy

**Tesorero:**

Emilio Sánchez Serrano

**Vocales:**

Juan Carlos Balmaseda de Silveira

Bartolomé Martínez Hidalgo

Alonso Ruiz Sánchez Barroso

Miguel Monterrey Vázquez

Anastasio Fernández González

Eugenia María Benáin Romero

Juan Francisco Blanco Cortés

Emilio A. Caballero Tena

Manuel Rodríguez Corrales

**Dirección:**

Emilio de Torres Díez Madroñero

**Redacción y coordinación:**

Blanca M<sup>a</sup> Cortés Antequera

**Consejo Asesor:**

Equipo técnico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura:

José Alberto Cuenda, Javier García,

Antonio González, Jesús González,

Susana González, José Javier Herrero,

José Antonio Paz, Nieves Pérez, M<sup>a</sup>

Paz Perdigón, Antonio Rubio.

**Fotografía:**

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

## Editorial

El seguro agrario y la importante labor que ha realizado nuestro Departamento de Seguros, que pagó casi 4 millones de euros en indemnizaciones durante el año pasado a nuestros agricultores y ganaderos, centra este número de nuestra revista, del mismo modo que centra muchos de nuestros esfuerzos, encaminados a un único objetivo: que los seguros agrarios se adapten a las necesidades reales de agricultores y ganaderos.

La variabilidad y virulencia de las condiciones meteorológicas bajo las que se desarrolla la actividad agraria es aliciente para el desarrollo y perfeccionamiento de los sistemas de gestión de riesgos que ha permitido, junto con el compromiso en dicha tarea de instituciones públicas y privadas, que el Sistema Español de Seguros Agrarios sea el instrumento más eficaz para proteger y garantizar la estabilidad de la renta de las explotaciones agropecuarias.

El español es uno de los mejores sistemas de seguros agrarios en el mundo, con un esquema complejo y multitud de participantes, y que debe jugar un papel clave en la política de la Administración nacional y regional.

Uno de los factores del buen funcionamiento de este sistema es la correcta transmisión de las necesidades de agricultores y ganaderos a la Comisión General de ENESA y, en ese sentido, Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura -a través de la Comisión Territorial de Extremadura- y Cooperativas Agro-Alimentarias España -que participa en numerosos grupos de trabajos- son uno de los principales canales de comunicación, que han conseguido así modificar y adaptar diversas líneas de seguros en los últimos años.

Una de ellas es el Seguro para Explotaciones de Cerezas, que ha mejorado las garantías y su adaptabilidad del seguro a las necesidades de los agricultores. Otros ejemplos los podemos ver en el seguro del cultivo de tomate, en el seguro de pastos o en las numerosas mejoras que ha experimentado el seguro del cultivo de tabaco tras las propuestas que Cooperativas Agro-Alimentarias trasladó a los diferentes organismos que intervienen en el Sistema de Seguros Agrarios, Consejería Agricultura, ENESA, Consorcio.

**8** Escolares extremeños serán ganaderos por un día con el proyecto 'La Granja de Cooperado'



**10** Diez cooperativas agroalimentarias extremeñas, entre las cien con mejores resultados de facturación del país



**12** Genética, sanidad ovina y pastos serán eje de las jornadas demostrativas que Cooperativas Extremadura pondrá en marcha para EA Group



**16** Cooperativas Extremadura lidera el proyecto de innovación ArrozOrEX, para la trazabilidad en el cultivo del arroz

**19** Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura solicita la reducción de los módulos de IRPF de 2016 para agricultores y ganaderos



**26** Cooperativas Extremadura participa en el grupo de expertos para la nueva PAC

**28** Las cooperativas de tabaco plantean al MAPAMA contratos plurianuales y precios dignos como medios para dar estabilidad al sector

## El mundo rural visto por los niños, en la cooperativa San Juan de Puebla de Alcollarín



La cooperativa San Juan, de Puebla de Alcollarín (Badajoz), ha celebrado una jornada de convivencia en la que han participado los niños de la localidad, que han podido conocer así la importante actividad que realiza esta cooperativa, que es base en la economía local y produce alrededor de 10 millones de kilos de arroz anualmente.

Los niños del colegio de Puebla de Alcollarín han podido así acercarse al trabajo que realiza la cooperativa y sus socios agricultores a través de esta novedosa convivencia, en la que se han desarrollado una serie de actividades lúdicas adaptadas a los pequeños.

De este modo, se organizó una visita a las instalaciones de la cooperativa San Juan durante la que se explicó todo el proceso

que sigue el arroz, desde que sus agricultores socios lo cultivan en el campo hasta que sale de la cooperativa listo para enviarse a las distintas fábricas, mostrando

con ello la importancia de la labor que lleva a cabo diariamente esta cooperativa.

Y es que la cooperativa San Juan, de Puebla de Alcollarín, tiene un gran peso en el sector arrocero de Extremadura, toda vez que cuenta con unas 1.000 hectáreas dedicadas a este cultivo de sus agricultores socios. La cooperativa es una de las socias de Extremeña de Arroces, la única industria arrocera cooperativa de la región.

Extremadura es la segunda productora de arroz de España, con 163.000 toneladas de producción en la pasada campaña, de las cuales el 71% corresponde a las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, siendo la variedad Indica (arroz largo) la principal en la región. ■



## Viñaoliva profesionaliza a sus técnicos en la cata de aceite de oliva virgen



Una veintena de técnicos de las cooperativas que forman Viñaoliva, sita en Almendralejo (Badajoz), participaron durante el mes de marzo en un curso para incrementar su profesionalización en la cata de aceite de oliva virgen, impartido por importantes expertos del sector en España y organizado por Viñaoliva y el Área de Aceite de CICYTEX-INTAEX.

“Todo el trabajo de Viñaoliva se centra en la calidad de sus productos. Y para reconocer un aceite hay que catarlo. Por eso estamos incrementando aún más la experiencia que ya

tienen nuestros técnicos, para seguir poniendo en el mercado de aceite de oliva productos con excelentes características sensoriales y que los consumidores así lo perciban”, explicó el presidente de Viñaoliva, José Luis Gordillo.

Conocer los conceptos básicos de análisis sensorial y su metodología, aplicado especialmente al aceite de oliva virgen, fue el principal objetivo de este curso, que trataba de especializar a sus alumnos en el conocimiento de los atributos positivos y negativos del aceite de oliva virgen, valorándolos por la metodología

de la Unión Europea y del Consejo Oleícola Internacional.

Asimismo, a lo largo del curso se estudiaron los procesos implicados en la obtención de aceite de oliva de calidad, desde el fruto, hasta el envasado, pasando por la recogida, transporte, elaboración y almacenamiento y la forma en que cada una de las etapas influye en la calidad sensorial y físico-química.

Este curso de cata, que comenzó el pasado 6 de marzo, se desarrolló en distintas sesiones programadas durante todo el mes de marzo, contando con un total de 35 horas lectivas e impartándose en las instalaciones de Viñaoliva, que cuenta con dependencias específicas para ello, con sala para charlas, sala de cata y laboratorio.

Para todo ello, Viñaoliva contó con un profesorado experto en cata, así como en elaboración y análisis de aceite, entre los que se encuentra la directora de IFAPA-Cabra, Brígida Jiménez Herrera; el exdirector de la Almazara Experimental del Instituto de la Grasa de Sevilla, José Alba Mendoza; y el jefe del Servicio de Aceites y Grasas del Laboratorio Arbitral Agroalimentario en Madrid del Ministerio de Agricultura, Juan Ramón Izquierdo Álvarez-Buylla.

A ellos se suman el responsable del Área de Aceite de CICYTEX-INTAEX, Jacinto Sánchez Casas; y el técnico de este mismo organismo, Manuel Martínez Cañas. ■



## Una docena de alumnos se forman en la Escuela de Pastores impulsada por Cooprado y Tagus

El 50% de los alumnos de la primera edición están actualmente trabajando en este sector. Se amplía la formación a otros sectores ganaderos y se aumenta el número de horas de formación práctica en explotaciones ganaderas.



Una docena de alumnos se están formando en la Escuela de Pastores de la comarca Tajo-Salor-Almonte, cuya segunda edición se desarrollará hasta el 28 de julio, impulsada por la cooperativa Cooprado, sita en Casar de Cáceres, y la Asociación para el Desarrollo Integral del Tajo-Salor-Almonte (Tagus).

La primera edición de este proyecto fue todo un éxito, toda vez que permitió que el 50% de los alumnos que se formaron se encuentren actualmente trabajando en este sector.

El relevo generacional es uno de los objetivos de esta Escuela de Pastores, que pretende además poner en valor la profesión de

pastor con nuevos profesionales formados, apostando por la innovación tecnológica y la incorporación real de la mujer al sector ganadero. Así, tres de los 12 alumnos que participan en esta segunda edición de la Escuela de Pastores son mujeres.

Por todo ello, los contenidos teóricos incluyen novedades en cuanto a avances tecnológicos e incorporan un módulo específico para la mujer ganadera, sobre perspectiva de género y cotitularidad de las explotaciones.

Esta Escuela de Pastores ha ampliado el número de horas de formación, llegando a las 600 horas entre teoría y práctica en las explotaciones ganaderas, que

también aumentan en cuanto a su tipología, puesto que el año pasado se centró en el ganado ovino y este año abarca también los sectores ganaderos de caprino y vacuno.

Los alumnos de la Escuela de Pastores se formarán en aspectos relacionados con la nutrición, reproducción, ordeño y manejo de explotaciones. Del mismo modo, también se formarán con los cursos de incorporación a la empresa agraria, el curso de bienestar animal, el de transporte de animales vivos y el de aplicación de fitosanitarios de uso animal, que se incluyen dentro de la escuela. ■

## Escolares extremeños serán ganaderos por un día con el proyecto 'La Granja de Cooprado'

Está promovido por Obra Social "la Caixa", Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y la cooperativa Cooprado.

A través de visitas a explotaciones, conocerán de forma directa la labor de los ganaderos y cómo se obtiene la leche, para elaborar después ellos mismos queso.



Cerca de un millar de escolares extremeños participarán a lo largo de este año en el proyecto educativo y medioambiental "La Granja de Cooprado" que han puesto en marcha Obra Social "la Caixa", la cooperativa Cooprado de Casar de Cáceres (Cáceres) y Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que es la federación que aglutina a las cooperativas extremeñas para promover este modelo económico e impulsar su competitividad.

Más de 60 niños, con edades entre los 9 y 11 años, del colegio público 'Santa Lucía' de la localidad Puebla de Sancho Pérez (Badajoz) inauguraron en marzo este





proyecto, que trata de acercar a los escolares extremeños a los animales, al trabajo que realizan los ganaderos y a la importancia de cuidar el medio ambiente.

Y esto será a través de visitas que los escolares realizarán, programadas durante todo el año, a explotaciones ganaderas de socios de Cooprado, donde los niños verán cómo se les da de comer a las vacas y cómo se cuida a los terneros, además de conocer cómo se obtiene la leche, con la que después ellos mismos elaborarán queso en una quesería de la localidad.

“La Granja de Cooprado es un proyecto que consiste en sacar la escuela al campo para observar, experimentar y reflexionar sobre lo que nos proporciona nuestro entorno natural”, explicó el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, durante la inauguración del proyecto, que pretende ofrecer así a los niños un acercamiento al mundo rural, al sector agroganadero y cooperativo, inculcando diversos valores sociales y de convivencia.

“Queremos dar a conocer el mundo rural a los niños, para que entiendan qué hacen los agricultores y los ganaderos, pero de una forma que ellos lo vivan y comprueben lo bonita e importante que es esta profesión”, añadió el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, quien subrayó la importancia también del apoyo de CaixaBank a través de la Obra Social “la Caixa” para poner en marcha esta iniciativa.

El responsable agrario de CaixaBank en Cáceres, Luis Miguel Alaejos Ruiz-Hidalgo, resaltó en este sentido la apuesta de esta entidad por el mundo rural y por su desarrollo, “para lo que desde CaixaBank estaremos siempre ahí”.

Además, destacó la importancia de la colaboración entre CaixaBank, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Cooprado para iniciar este proyecto, que tiene un fundamental fin pedagógico, educativo y medioambiental. ■

## Obra Social La Caixa y Cooperativas Extremadura impulsarán diversas acciones sociales este año

El proyecto “La Granja de Cooprado” es uno de los dos proyectos que este año pondrán en marcha Obra Social ‘la Caixa’ y Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, teniendo como finalidad el fomento de la alimentación saludable entre los niños extremeños y el conocimiento del medio ambiente a través de la labor que realizan los ganaderos en sus explotaciones.

El director territorial de Agro-Bank para Castilla La Mancha y Extremadura, Joaquín Chaparro, y el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, rubricaron el acuerdo por el que se impulsan estas acciones, enmarcadas en el objetivo social de ambas entidades de conseguir una sociedad con más oportunidades.



## Diez cooperativas agroalimentarias extremeñas, entre las cien con mejores resultados de facturación del país

Acorex, Acopaex, Casat, Oviso, Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte y Viñaoliva ocupan los primeros puestos en el ránking nacional.



Las cooperativas agroalimentarias ocuparon de nuevo durante el año 2015 importantes posiciones en el marco de la Economía Social española gracias a una gestión que arrojó datos positivos en cuanto a facturación y empleo. De este modo, diez cooperativas de la región socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se encuentran entre las 100 principales cooperativas agroalimentarias españolas.

Así lo refleja el Informe 'Empresas más relevantes de Economía Social 2015-2016' realizado por la Confederación de Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), que recopila datos de 829 empresas de economía

social, constatando su peso socio económico.

En el caso de las cooperativas, el ranking incluye a 288 cooperativas de diversa índole de todo el país, destacando las del sector agroalimentario, encontrándose diez cooperativas extremeñas entre las cien de dicho sector con mejores resultados de facturación del país.

Este ranking lo encabeza Acorex, teniendo en cuenta que se trata de los datos de 2015-2016 y ocupa el puesto decimosexto dentro del ranking nacional de cooperativas del sector agroalimentario. Igualmente destacable es Acopaex, en el segundo puesto regional y en el 29

nacional entre las cooperativas agroalimentarias, seguida por Casat, Viñaoliva, Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte y Oviso. A ellas se suman Tomates del Guadiana, Pronat, Cooprado y San Isidro de Miajadas. Todas ellas, se sitúan en los primeros puestos del ranking en Extremadura y entre las 100 principales cooperativas del sector agroalimentario a nivel nacional, según el referido informe.

A continuación están la cooperativa Copreca, La Unidad y Tomalia, que ocupan los puestos 102, 103 y 104 respectivamente en el citado ranking de cooperativas del sector agroalimentario.

Las cooperativas agroalimentarias extremeñas que se encuentran entre las cien mejores del país rozan los 611 millones de euros de facturación en el año 2015, siendo destacables también los datos respecto a la creación de empleo, sumando casi 870 puestos de trabajo.

Al sumar las cifras de las tres cooperativas agroalimentarias extremeñas que se quedan rondando la posición 100 en este ranking, la facturación asciende a 665 millones de euros y los casi 1.070 puestos de trabajo.

Estas trece cooperativas son socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, la



federación que aglutina a unas 210 cooperativas de la región para representarlas y defender sus intereses.

En opinión de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, estos datos que en la región existen potentes empresas cooperativas, con una relevancia incuestionable dentro de la economía extremeña.

Las cooperativas conforman así, del mismo modo que el resto de empresas de economía social, un modelo empresarial vertebrador, donde la eficiencia empresarial se combina con los valores de la solidaridad, responsabilidad y cohesión social. Las cooperativas agroalimentarias extremeñas son, por tanto, empresas que compiten en los mercados internacionales, tienen una actitud innovadora para adaptarse a los nuevos tiempos y miran al futuro con ilusión convencidos de que la implicación de las personas en sus proyectos supone una ventaja competitiva real en los mercados. ■

## Cooperativas Extremadura facilita a las cooperativas integrarse para lograr una mayor competitividad

### La federación ha iniciado un plan de visitas para fomentar la intercooperación

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha iniciado, un año más, diversas actuaciones con el objetivo fomentar la integración y la intercooperación cooperativa, al considerarlo como uno de los actuales retos del sector y la mejor vía para lograr una mayor competitividad de las empresas cooperativas.

De este modo, desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se están llevando a cabo numerosas visitas a las cooperativas de la región, bien sean socias de la federación extremeña como no socias, para promover así la integración cooperativa, en todas sus formas y posibles colaboraciones.

Estas visitas están permitiendo a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, por un lado, aproximarse aún más a la realidad de las cooperativas y a su situación económica y social, además de conocer los proyectos de futuro en que se encuentran embarcadas. Y, por otro, lado, permiten a la unión de cooperativas informar sobre los beneficios que supone la integración cooperativa, la normativa existente para la potenciación de dicha integración y exponer modelos exitosos de intercooperación e integración de cooperativas.

La actuación se inició a mediados de enero y en dos meses -hasta mediados de marzo- se han visitado ya 16 cooperativas, de sectores tan variados como el de aceite y aceituna de mesa, la apicultura, el arroz, el vino, el pimentón, tabaco, maíz y el sector vacuno. Las visitas están encabezadas por el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura junto con la dirección y equipo técnico de la unión. ■

## Genética, sanidad ovina y pastos serán eje de las jornadas demostrativas que Cooperativas Extremadura pondrá en marcha para EA Group

Será a través de la convocatoria de actividades para entidades asociativas agroalimentarias de carácter supraautonómico.



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura solicitará un programa de actividades para EA Group, colaborando por segundo año consecutivo con esta entidad, en la convocatoria de ayudas a las actividades de demostración y las acciones de información, en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020, para el fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de carácter supraautonómico, tras la publicación de la Resolución de 16 de febrero de 2017, del Fondo Español de Garantía Agraria.

La experiencia adquirida en el desarrollo del Programa de

Demostración e Información (PDI) realizado en 2016 ha permitido a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura tener, por un lado, una visión más clara de las necesidades del sector ganadero y, por otro, del formato idóneo para este tipo de actividades. Así para esta convocatoria, las sesiones demostrativas serán más cortas en tiempo, pero se harán más, aprovechando también que se podrán realizar en las explotaciones ganaderas de los participantes.

Siguiendo con la dinámica del año anterior las jornadas demostrativas se englobarán en tres grandes grupos: genética,

sanidad ovina y pastos y cultivos. La jornada “Técnicas genéticas aplicadas a ganadería extensiva para ayudar a seleccionar los animales de renuevo” permitirá trabajar sobre la selección de los machos de la explotación, pudiendo de este modo determinar los ejemplares que se quieren dejar en la explotación o derivar a cebadero y, a su vez, efectuar una evaluación morfológica para el renuevo de la ganadería.

En las sesiones de demostración “Técnicas de evaluación del estado sanitario a través de la EAP” los participantes podrán conocer el modo correcto de tomar



muestras y con un kit de laboratorio poder hacer una primera analítica para orientación del problema presente en la explotación antes de que lleguen los resultados finales del laboratorio. Este año además se harán demostraciones sobre el control de cocidios en corderos y una valoración de la eficacia de las desparasitaciones efectuadas en la ganadería.

Por último, en las ediciones de demostración “Técnicas de Gestión de Pastos y cultivos accesibles a través de EA Group” se mostrará una vez más cómo digitalizar una finca y analizar el momento óptimo de los recursos presentes en la misma.

Una de las novedades de esta convocatoria es que las jornadas

demostrativas se realizarán en explotaciones ganaderas, por lo que en esta ocasión el carácter práctico es aún mayor, ya que se trabajará sobre los animales presentes en la finca o sobre las cercas de pastos y cultivos en su caso.

También se ha reducido el número de participantes y la previsión es de 5 ganaderos por sesión de demostración, para facilitar el control por parte del experto docente sobre el grupo y la participación activa de los asistentes en las explicaciones y en las demostraciones que se planteen.

Se realizará una cuarta jornada denominada “Acceso a la Innovación a través de EA Group” que se celebrará aprovechando

ferias ganaderas y que constará de 3 espacios diferenciados en los que se reproducirán en menor media cada una de las 3 jornadas base del programa, es decir, habrá un espacio dedicado a la genética, otro a la sanidad y un tercero a la gestión de pastos.

Como actividad de información se elaborará además un vídeo corporativo de EA Group que servirá para dar a conocer qué es una EAP y los servicios y ventajas que un ganadero obtiene asociándose a una entidad cooperativa.

Estas actividades se desarrollarán en el período comprendido de abril a septiembre, y el objetivo es llegar a unos 500 participantes. ■

## Cooperativas Extremadura fomenta la comercialización de productos agroalimentarios

Un catálogo disponible en [www.extremaduraalimentaria.com](http://www.extremaduraalimentaria.com) permite conocer todo sobre los productos agroalimentarios cooperativos e incluso ver cómo se producen.



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha puesto en marcha, con el patrocinio de Liberbank, una nueva herramienta con la que fomentar la comercialización de los productos agroalimentarios de las cooperativas de la región y así incrementar su competitividad en los mercados.

El Catálogo de Productos Agroalimentarios Cooperativos de Extremadura es una publicación digital, dinámica y moderna, disponible en [www.extremaduraalimentaria.com](http://www.extremaduraalimentaria.com) que recoge todos los productos finales que elaboran y comercializan las cooperativas extremeñas con marca propia, impulsado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y patrocinado por Liberbank.

El proyecto de este catálogo se inició hace tiempo, con su edición en papel y su adaptación posterior en una página web, presentándose hoy un catálogo

modernizado y en un formato acorde con los nuevos tiempos y con el nuevo consumidor: una publicación digital dinámica e intuitiva para navegar en ella, descargarla e imprimirla.

Los productos están divididos en nueve secciones: aceite, aceituna, arroz, carnes, conservas vegetales, frutas y hortalizas, licores, miel y vino. De este modo, el usuario puede acceder a cada producto por categoría o por cooperativa, puede conocer toda la información de ese producto, sus notas de cata, los formatos y envases en los que se comercializa; y puede acceder a la tienda online de la cooperativa para comprarlo directamente.

Pero es más. Puede incluso ver a través de varios videos cómo se produce ese producto: cómo se cultiva en el campo, cómo se lleva a la cooperativa, qué se hace en la cooperativa y cómo sale directamente al consumidor. Con todas las garantías, con toda la

calidad y seguridad con que trabajan diariamente las cooperativas agroalimentarias extremeñas, comprometidas con el desarrollo y riqueza del territorio, que es a donde va a parar el valor añadido de esos productos.

“Por eso, desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, con el apoyo de Liberbank, hemos impulsado este proyecto, porque viene a demostrar la fortaleza del cooperativismo agroalimentario extremeño; y porque evidencia una de las finalidades del trabajo que cada día desarrollamos desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura: fomentar el cooperativismo, apostando además por su mayor competitividad y por afrontar el reto de la comercialización”, aseguró el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, durante el acto de presentación de este catálogo de productos.

Un acto en el que estuvieron presentes los representantes de numerosas cooperativas extremeñas y también de Liberbank, que ha apoyado la iniciativa, cuyo subdirector general de Banca Comercial de Extremadura, Francisco Gutiérrez Chávez, calificó este catálogo como un “proyecto vital y necesario para un sector como el agroalimentario, cuyo peso y relevancia en Extremadura es indudable. Y ahí debía estar Liberbank”.



El subdirector de Banca Comercial de Liberbank señaló también que en Extremadura existen grandes productos, “como evidencia este catálogo, que es fabuloso y que recoge una diversidad de productos inmensa”, respondiendo así al claro objetivo de promocionar los productos agroalimentarios y las marcas comerciales de las cooperativas agrarias y ganaderas de la región. La apuesta de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Liberbank por este proyecto se fundamenta en que este Catálogo de Productos Agroalimentarios Cooperativos de Extremadura se presenta como una importante herramienta a través de la cual informar a los clientes reales y potenciales sobre estos productos, con el fin de promover su venta y potenciar la comercialización al ponerlos a disposición del consumidor, y que sea además referente para la hostelería, la restauración y la distribución.

Esta publicación refleja el alto nivel de calidad y de seguridad

con que cuentan de los productos de las cooperativas agroalimentarias de Extremadura, muchos de los cuales están amparados por Denominaciones de Origen, y que demuestran que el sector dispone de una industria agroalimentaria ya sólida.

“Además, viene a reflejar la apuesta que el cooperativismo agroalimentario extremeño está realizando por la comercialización. Es uno de nuestros grandes retos, para el que ya estamos dando pasos y en ese

camino necesitamos el apoyo de la Administración, para tener unos transportes que nos permitan sacar nuestros productos; y de la sociedad, para que adquieran y consuman los productos de nuestras cooperativas, que son cercanos, porque se producen aquí; y que son saludables porque tienen todas las garantías de calidad desde el campo a la mesa”, explicó el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. ■



## Cooperativas Extremadura lidera el proyecto de innovación ArrozOrEx, para la trazabilidad en el cultivo del arroz

Se creará un Grupo Operativo que desarrollará el proyecto, al que se suman otros cinco en los que participa Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.



Asegurar una trazabilidad en campo del cultivo del arroz que permita proporcionar información de manera directa a la industria para una rápida y eficiente gestión de la recepción de la materia prima. Este es el objetivo principal del Grupo Operativo ArrozOrEx (Trazabilidad en el Cultivo del Arroz) que lidera Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, siendo uno de los seis Grupos Operativos en los que participa la unión de cooperativas.

Este proyecto que encabeza Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura tiene también como miembros beneficiarios a

las cooperativas Extremeña de Arroces y San Agustín de Obando, además de las empresas Solucionex Consultoría y Desarrollo y a IAAS365 S.L. La Mesa del Arroz de Extremadura y la Federación de la Comunidad de Regantes del Guadiana son también colaboradores en este Grupo Operativo.

De este modo, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura pretende crear, a través de este proyecto, una nueva metodología de trabajo, que recoja toda la información relevante del proceso del arroz, de forma que el producto final sea perfectamente trazable. Esta metodología y

la información recabada se gestionarán a través de una herramienta informática que permita identificar al productor, al sistema de producción y la variedad de arroz de que se trate, así como otros datos de especial importancia como la fecha de recolección y la gestión del agua y de productos fitosanitarios durante el cultivo

ArrozOrEx es uno de los seis Grupos Operativos en los que participa Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura, bien como representante, como beneficiario o colaborador, tras la resolución de la Dirección General de Agricultura y Ganadería



### ¿Qué es un Grupo Operativo?

Los Grupos Operativos son elementos clave en el desarrollo de la Asociación Europea para la Innovación en materia de agricultura productiva y sostenible. Se trata de agrupaciones de actores de distintos perfiles (agricultores, ganaderos, selvicultores, industrias agroalimentarias o forestales, centros públicos o privados de I+D+i o de formación y asesoramiento, centros tecnológicos o instituciones sin fines de lucro) que se asocian para conseguir una innovación al objeto de resolver un problema o aprovechar una oportunidad, con el enfoque de acción conjunta y multisectorial. Cada grupo está asociado a su proyecto de innovación, manteniéndose hasta que dicha innovación se lleva a cabo.

Estas ayudas están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEADER) en un 75% dentro del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, de la medida 16 "Cooperación" submedida 16.1 "Apoyo para el establecimiento y funcionamiento de Grupos Operativos en el marco de la EIP", siendo el resto cofinanciado por la Junta de Extremadura en un 21,03% y el 3,97% por el Estado. ■

de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de 17 de febrero de 2017 que concedió una ayuda para la creación de estos grupos.

n-alpechín y Valorares son los dos Grupos Operativos en los que la federación extremeña participa como beneficiario. El primero de ellos tiene como objetivo someter al alpechín a un tratamiento de filtrado mediante micro y nano filtración, para obtener un producto apto para la fertilización mediante fertirrigación. Con Valorares se pretende aprovechar y valorizar los residuos orgánicos de las industrias agroalimentarias mediante el compostaje para reducir la generación de residuos, transformándolos en nuevos recursos y fomentando la economía circular y un desarrollo social sostenible.

Finalmente, los Grupos Operativos en los que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura colabora son Raise-Arbequina, para incrementar la competitividad comercial de los aceites de oliva de arbequina; TomPrint, para mitigar el impacto ambiental producido por el tomate de industria en Extremadura; y Meteolive, para crear una plataforma de vigilancia y control de parámetros agroclimáticos en el sector del olivar. ■

## La formación programada por las empresas, a través de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura



La formación ayuda a las empresas a incrementar su competitividad y productividad, desarrollando las competencias y cualificaciones de sus trabajadores. Para ello, disponen de una ayuda económica que se hace efectiva mediante bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social.

La Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, recoge en su artículo 8 la Formación Programada por las empresas para sus trabajadores como una iniciativa de formación profesional para el empleo (hasta hace poco llamada formación bonificada y que sigue siendo la forma habitual de referirnos a ella) y establece las directrices bajo las que se debe desarrollar en su artículo 9.

Las empresas disponen de un crédito para la formación de sus asalariados mediante la aplicación de bonificaciones a la Seguridad Social. La formación financiada a través de estas

ayudas abarca acciones formativas de las empresas y permisos individuales de formación, y su objetivo es responder a las necesidades específicas de formación planteadas por las empresas y sus trabajadores.

En estas acciones formativas pueden participar los trabajadores por cuenta ajena pertenecientes al Régimen General de la Seguridad Social, ¿pero qué pasa con los trabajadores del sector agrario? La normativa dice que la formación programada podrá aplicarse a los trabajadores de los colectivos cuyo régimen de cotización contemple el pago de cuota por el concepto de formación profesional, quedando por tanto excluidos los trabajadores autónomos.

Pero sí se pueden beneficiar las empresas agrarias tras la integración de los trabajadores del Régimen Especial Agrario en el Régimen General de la Seguridad Social, ya que son trabajadores por cuenta ajena que cotizan por el concepto de Formación Profesional durante los

períodos de actividad, y la empresa a la que pertenecen puede por tanto bonificarse.

Precisamente ese período de actividad es el que también va a marcar el momento en que el trabajador puede ser alumno, ya que solo podrá participar en los cursos en las etapas en las que el trabajador esté en plantilla, salvo que el cese de su trabajo se produzca ya una vez iniciado el curso.

En definitiva un agricultor o ganadero por cuenta propia no se puede bonificar el importe de un curso, pero sí aquellos que trabajan por cuenta ajena para otros, y quien lógicamente se bonifica es el agricultor/ganadero empresario, que es quien ostenta la calificación de empresa agraria, y ni que decir tiene que las cooperativas también se podrá bonificar la formación de sus trabajadores.

La empresa puede decidir qué formación necesita, cómo y cuándo la realiza y organizarla bien por sí misma, bien agrupándose con otras empresas delegando todos los trámites en una entidad organizadora.

Para todo ello se puede contar con Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, ya que está inscrita como entidad de formación desde mayo del año 2016, y por tanto puede gestionar, coordinar e impartir formación no incluida en el catálogo de especialidades formativas. ■



## Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura solicita la reducción de los módulos de IRPF de 2016 para agricultores y ganaderos

En concreto para la apicultura y para varias producciones agrícolas extremeñas.



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha solicitado una reducción en los módulos del IRPF en la Declaración de la Renta de 2016 de los agricultores y ganaderos, que estén acogidos al régimen de estimación objetiva, ante las pérdidas registradas en distintas producciones agrícolas y ganaderas en Extremadura por las adversidades meteorológicas del año pasado en la región y que afectan a la

renta agraria, sumándose a todos los bajos precios que reciben los productores y que no cubren los costes en muchos casos.

Esta solicitud se ha presentado al Ministerio de Agricultura, a través de la Consejería de Medio Ambiente y Rural. En ella se solicita una actualización a la situación real del campo extremeño de los índices del IRPF de 2016.

Según la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), el invierno ha sido el más cálido desde 1961, registrándose temperaturas por encima de lo normal y escasas entradas de frío. Durante la primavera continuaron las anomalías climáticas, con temperaturas inferiores a las normales y con precipitaciones superiores a los valores normales, mientras que el verano fue extremadamente cálido.

Toda esta situación ha llevado a una merma en las producciones agrícolas y ganaderas de Extremadura, llegando al 60% de pérdidas en el olivar mientras que en el maíz fueron de unos 3.000 kilos por hectárea debido al retraso en la siembra por las lluvias de primavera y la mala polinización a causa del calor excesivo del verano. Por estas mismas causas, los cultivos de arroz y girasol experimentaron una bajada del 35% en los rendimientos.

El cereal de invierno en la provincia de Badajoz se ha visto

gravemente afectado por el gusano de alambre (*Agrostis Sp.*) y el mosquito del trigo (*Mayetiola destructor*), provocando pérdidas de producción muy importante, sobre todo en la Campiña Sur. Por otro lado, el aire afectó al tabaco y al pimiento con mermas en las producciones e incremento de costes, sin que esté cubierta por el sistema de seguros agrarios.

En el caso de las frutas la peor parte se la ha llevado la cereza con un descenso de la producción en casi el 50%, mientras en la ciruela la disminución de producción asciende al 60%. El tomate para industria ha sido otro gran perjudicado con una reducción en las variedades tardía del 35% aproximadamente, a lo que hay que añadir el daño sufrido en la comarca de Don Benito donde las tormentas de primeros de julio arrasaron unas 12.000 hectáreas.

Finalmente, hay que reseñar que este año la apicultura ha sido una de las grandes perjudicadas por la meteorología. Las lluvias de primavera hicieron que la producción de mieles monoflorales (naranja, romero, bosque, eucalipto, etc.) haya sido escasa o casi nula, mientras que la producción de mieles de mil flores y de girasol se ha visto reducida en un 50%. ■

## Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura atendió más de 1.200 siniestros de seguros agrarios durante el año pasado

Se pagaron desde el departamento casi 4 millones de euros en indemnizaciones y 10 millones en los últimos diez años. Basa su éxito en la coordinación y asesoramiento directo durante las peritaciones.

Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura cuenta con un Departamento de Seguros que durante el año pasado atendió directamente más de 1.200 siniestros, pagando en los últimos diez años más de 9,1 millones de euros en indemnizaciones. Cumple así el objetivo con el que fue creado en el año 2005: prestar servicios de calidad con un trato cercano a sus socios y cooperativas, asesorarles e informarles en todos los procesos que intervienen en el seguro agrario, novedades, peritaciones, coberturas, opciones más adecuadas así como las nuevas oportunidades que van surgiendo día a día con el fin de incentivar la contratación.

Actualmente, el Departamento de Seguros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura trabaja con 46 cooperativas de la región, que abarcan todos los sectores agrarios y ganaderos y que cuentan así con una entidad aseguradora propia de las cooperativas, consiguiendo que el beneficio que se obtenga del seguro, permanezca en la cooperativa.

Y es que una de las bases fundamentales de este departamento es el asesoramiento y formación continua a las cooperativas. Mediante la formación de los técnicos se consigue implantar un sistema por el que las cooperativas puedan gestionar

directamente la contratación de las pólizas, realizar tramitación de siniestros, prestando un servicio eficiente a los socios, para que puedan elegir entre diferentes opciones de aseguramiento y presupuestos y con un asesoramiento especializado en cada seguro.

El servicio de asesoramiento en campo es piedra angular del sistema que lleva a cabo Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que permite asesorar incluso antes de dar parte, así como hacer un seguimiento desde que se inicia el daño por adversidades climáticas hasta que se cobra la posible indemnización.

La amplitud de este Departamento de Seguros posibilita a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura coordinar las peritaciones de tal forma que sean sus agricultores los que primeros se peritan, conocer en todo momento las peritaciones que se están haciendo en las distintas zonas de cultivo de Extremadura y realizar todas las negociaciones posibles para resolver problemas.

Un beneficio no cuantificable del servicio que se realiza reside en el asesoramiento directo en los siniestros, hecho que permite a Cooperativas Agro-alimentarias





Extremadura conocer los problemas y deficiencias de los distintos Seguros Agrarios, siendo esto fundamental para reforzar su papel reivindicativo en la mejora y adaptación del mismo a las necesidades actuales de los diferentes sectores agrarios.

Ejemplo de ello fue la cobertura para el tomate de industria que indemniza la parada drástica de la planta por lluvias persistentes, cobertura muy demandada por el sector e implantada en 2008. Un año después indemnizó con más de 8 millones de euros a los tomateros extremeños. Además, se ha logrado la adecuación de la tabla pedrisco, cobertura mo-teado del tomate, eliminación del descuento por no recolectar la parcela, ampliaciones final de garantías para el tomate y maíz, así como modificaciones en otros cultivos importantes como olivar, frutales, cereales, etc.

Y es que Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura (a través de la Comisión Territorial de Extremadura) y Cooperativas Agro-Alimentarias de España (que participa en diversos Grupos de Trabajos) son canales de comunicación fundamentales para trasladar los problemas que

las adversidades climáticas provocan en las distintas zonas del país, transmitiendo así las necesidades de agricultores y ganaderos hasta la Comisión General de ENESA, planteando posibles soluciones para los usuarios del seguro y permitiendo, con todo ello, el buen funcionamiento del Sistema de Seguros Agrarios.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se muestra convencida de que este Sistema de Seguros Agrarios debe jugar un papel clave en la política de la Administración nacional y regional, ya que tiene la capacidad de absorber un riesgo enorme y de adaptarse a las necesidades de una gran multitud de sectores y condiciones climatológicas diversas de todo país, que son cada vez más virulentas.

Precisamente las registradas el año pasado fueron un claro ejemplo de las ventajas de tener un sistema de seguros agrarios fuerte, ágil y que se adapte a las necesidades de las explotaciones, toda vez que permitió a los agricultores pagar sus costes y poder seguir una año más en sus explotaciones, consolidando y protegiendo al principal motor económico de la región.

Muestra de ello son los casi 50 millones de euros que Agroseguro ha indemnizado la pasada campaña, pago que se han hecho con celeridad y con una escasa conflictividad.

Estos casi 50 millones de euros de indemnización no sólo han beneficiado a cooperativas, bancos, cajas y empresas que prestan servicios y suministran a los agricultores, sino también a la Administración, que ha cobrado su tributo de esta indemnización beneficiando así a toda la región extremeña, motivo por el que desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se defiende una mayor apuesta por los cultivos con baja implantación aún de seguros agrarios, como pueden ser la cereza, olivar, viña, maíz o el seguro explotación de ganado y apicultura.

Los sectores con una alta implantación de seguros agrarios son los de tomates de industria y frutales, con más de 1.300 siniestros cada uno durante 2016 y con una indemnización de 17,2 y 14,6 millones de euros respectivamente, que han beneficiado directamente a la economía de muchos pueblos. ■

## Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura propone al presidente de la Junta un Plan de Integración Cooperativa y la creación de un Comité de Cooperativismo

La federación que aglutina a las cooperativas agrarias y ganaderas de Extremadura se ha reunido con el jefe del Ejecutivo regional para impulsar este sector.



El Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha mantenido una reunión con el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, a quien han trasladado diversas propuestas que afectan al cooperativismo agrario, que es fundamental para el mantenimiento del tejido social y económico en torno a la agricultura y la ganadería en la región.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es una organización de empresas que tiene entre sus objetivos el de crear las mejores condiciones para tener cooperativas que capten el

mayor valor añadido posible de los productos de sus agricultores y ganaderos socios, que son los propietarios de esas empresas cooperativas. Por ello, es una federación muy próxima a la realidad del sector productor pero también al mercado, lo que le hace ser posibilista y pragmática en su trabajo y propuestas.

Así, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha solicitado al presidente de la Junta de Extremadura la creación de un Comité de Cooperativismo Agrario, para poder asesorar a la Administración en materias relacionadas con las cooperativas

agroganaderas y el movimiento asociativo de la región; y la puesta en marcha de un plan de concentración de la oferta e integración cooperativa.

“Las cooperativas podemos contribuir a solucionar el desequilibrio existente en la cadena agroalimentaria, porque la concentración nos da mayor poder de la distribución, que fija unas condiciones que en muchos casos están ahogando al sector y en particular al eslabón más débil de la cadena: el agricultor”, aseguró el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco.



La integración de agricultores y ganaderos en cooperativas y la integración entre las cooperativas para alcanzar una dimensión que les permita aprovechar economías de escala, mejorar su competitividad y su posición frente a la gran distribución son los dos factores clave en opinión de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

“Hasta el momento no ha habido políticas suficientemente activas que hayan promovido una concentración de la oferta, salvo en el caso de frutas y hortalizas, y es necesario para el tejido empresarial, económico y social de Extremadura que se apoye la creación de grandes grupos cooperativos regionales y supraautonómicos”, explicó Ángel Pacheco.

Los instrumentos necesarios para lograrlo son las propuestas trasladadas por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura al presidente de la Junta de Extremadura durante la reunión de hoy, tales como la agilización de los trámites en el texto consensuado ya por todo el sector cooperativo para la futura Ley de Cooperativas de Extremadura; un plan de integración con presupuesto suficiente y requisitos razonables; un decreto específico de formación para las cooperativas; y el apoyo al trabajo que viene realizando la federación de cooperativas en materia de alta formación a consejos rectores de cooperativas y fomento de la igualdad de oportunidades.

Asimismo, se ha abogado por que se facilite la integración entre pequeñas cooperativas, con fusiones que reduzcan los costes de las cooperativas; por facilidades para realizar integraciones



cooperativas a través de mejoras fiscales, ayudas laborales, inversiones y ayudas para la incorporación de jóvenes a las cooperativas incluyéndoles en los planes de mejora subvencionando la aportación al capital social.

En este sentido, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura manifestó al presidente de la Junta de Extremadura la importancia de la incorporación de nuevos jóvenes socios a las cooperativas, que está actualmente estancada por la existencia de una economía sumergida frente al trabajo que realizan las cooperativas como empresas transparentes y fiscalizadas. “Creemos que hay que trabajar de manera firme con este tipo de actividad, generando un mercado más transparente y justo entre productores, generar las condiciones para que los productores se incorporen a las cooperativas y, por último, mejorando

la recaudación fiscal”, explicó el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, quien apuntó la posibilidad de establecer requisitos para acceder a las ayudas públicas como demostrar la actividad económica correspondiente mediante la aportación de facturas.

Junto a todo ello, se abordaron otros asuntos como la PAC, el empleo en cooperativas, la creación de un registro de cooperativas de forma telemática, los seguros agrarios, las organizaciones de productores, la necesidad de agilizar los trámites burocráticos y los robos en campo, ante los que se volvió a plantear la propuesta de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura de controlar más los puestos y centros de compra de productos agrarios primarios como vía para solucionar esta situación que tanto afecta a agricultores y ganaderos. ■

## Cooperativas Extremadura presenta diversas propuestas de impulso al sector cooperativo

Son herramientas que la federación pone al servicio de sus cooperativas socias, con importantes beneficios económicos en áreas como la energía y la industrialización.



Diversas propuestas de impulso para el sector cooperativo centraron las jornadas que recientemente celebró Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, reuniendo a gerentes y presidentes de sus cooperativas socias para darles a conocer las herramientas que la federación pone a su servicio con importantes beneficios económicos para las cooperativas.

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, inauguró estas jornadas destacando el incuestionable significado de las cooperativas agroalimentarias desde el punto de vista económico y social. “Son auténticos motores del desarrollo rural en

nuestra región y también de la economía extremeña”, aseguró Pacheco.

“Las cooperativas vertebran la región, han modernizado el sector, están comprometidas con las zonas rurales y con el medio ambiente, y han hecho que el sector agroalimentario sea el primer sector económico de nuestra región, de España y de Europa”, explicó el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, quien abogó así por dar a las cooperativas extremeñas todas las herramientas necesarias para continuar esa senda de crecimiento.

En ese objetivo se enmarcan estas jornadas y durante la

primera ponencia se presentó el nuevo servicio que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ofrece a sus cooperativas socias para la asistencia de ingeniería industrial, que incluye la realización de auditorías técnicas industriales, ambientales y urbanísticas, a través de un convenio con la empresa Asesores en Soluciones Empresariales de Gestión y Optimización OGESA.

La técnico de OGESA, Pilar Bueno, explicó el método de trabajo a seguir para que profesionales de esta empresa visiten las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para realizar un completo estudio inicial gratuito de sus instalaciones industriales a fin de optar



después, de forma ventajosa, a auditorías técnicas en materia de seguridad industrial, impacto ambiental y condicionantes urbanísticos, así como a la posibilidad de gestionar de forma integral los expedientes de solicitud de ayudas por incentivos agroindustriales, reindustrialización, I+D+i y mejora competitiva de la pyme, entre otras.

Para Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se trata de un novedoso e importante servicio que ofrece a sus cooperativas, con el objetivo de que éstas puedan aprovecharlo al máximo y repercuta en la apuesta que ya están haciendo por nuevos proyectos y ampliaciones de instalaciones.

Precisamente por ello, el presidente ejecutivo de OGESA, Francisco Carbonell, explicó al sector cooperativo agroalimentario la última convocatoria realizada por la Junta de Extremadura de ayudas de incentivos agroindustriales, que tiene como fin apoyar inversiones destinadas a la transformación,

comercialización o desarrollo de productos agrícolas y que para este año contempla una inversión de 22,5 millones de euros.

La financiación de diferentes actividades y proyectos de las cooperativas fue el eje de la siguiente ponencia durante estas jornadas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, a cargo del director territorial de AgroBank para Castilla La Mancha y Extremadura, Joaquín Chaparro, y del técnico de la Fundación Bancaria La Caixa, Santiago Cambero.

Así, se presentó a las cooperativas extremeñas las oportunidades que les ofrece la presentación de proyectos a las convocatorias de la Obra Social La Caixa, que tienen como objetivo conseguir una sociedad con más oportunidades, impulsando iniciativas sociales e invirtiendo en investigación y educación.

Precisamente antes de esta ponencia, Obra Social La Caixa y Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura firmaron la puesta en marcha de dos proyectos

que se desarrollarán a lo largo de este año y que tienen como finalidad el fomento de la alimentación saludable entre los niños extremeños y el conocimiento del medio ambiente a través de la labor que realizan los ganaderos en sus explotaciones.

Igualmente, desde La Caixa se explicó las líneas que tiene abierta la entidad bancaria para la financiación de cooperativas, incorporación de jóvenes, ayudas a explotaciones y ayudas agroambientales.

La jornada concluyó con la presentación de diversas medidas en materia de eficiencia energética, para lo que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura tiene firmado también un convenio con la empresa Emececuadrado con el objetivo de bajar el coste energético en las empresas cooperativas a través de la compra de energía.

El director general de Emececuadrado, Juan Miguel López, explicó que, a través de este convenio con Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, cinco empresas cooperativas de la región se están beneficiando de las oportunidades y precios que ofrece la posibilidad de la compra de la energía eléctrica.

Y es que el hecho de ser consumidor directo supone una alternativa para la compra de electricidad y gas, a las que tradicionalmente vienen utilizando la mayoría de consumidores, beneficiándose de los precios del mercado mayorista, menores que los que puede obtener a través de una comercializadora. ■

## Cooperativas Extremadura participa en el grupo de expertos para la nueva PAC

Extremadura exige una reforma de la PAC que refuerce la figura del agricultor activo y el carácter social de la misma.



La Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio ha constituido un grupo de expertos para elaborar un documento que refleje la postura y las necesidades de Extremadura de cara a una nueva reforma de la Política Agraria Común (PAC) para el año 2021. La primera reunión constitutiva tuvo lugar el 3 de marzo, presidida por la consejera de Medio

Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, Begoña García, y contando con la participación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, organizaciones agrarias y sindicales, la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX), el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), la Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX) y la Universidad de Extremadura.

En concreto, este grupo de expertos ha optado por constituir una mesa de debate, ante la importancia de la PAC en Extremadura que analice su impacto de aplicación, sobre todo identificando los sectores en especial dificultad de cara a futuras negociaciones y debatir posibles alternativas. Asimismo, este grupo elaborará propuestas comunes y

estudiará la situación actual de la PAC en las explotaciones, la sociedad, la economía, el mundo rural, el empleo y los distintos sectores productivos en la región. Previamente, la Consejería de Medio Ambiente, Rural, Políticas Agrarias y Territorio envió a los participantes una encuesta que ha elaborado la Comisión Europea sobre la PAC para realizar una puesta en común de la misma con el resto de los miembros de la mesa.

Las propuestas que partan de este grupo de trabajo las trasladará a las próximas reuniones tanto con el Ministerio de Agricultura como con responsables comunitarios.

La consejera ha trasladado a los asistentes a la primera reunión la necesidad de “hacer un gran esfuerzo como sector, como región, para tener una postura clara, fuerte, eficaz y justa en torno a la que posiblemente sea la herramienta más potente para nuestra economía regional”. A su juicio, en esa nueva PAC “habrá más autonomía para los Estados y, por tanto, tenemos más opciones de influir, de buscar alianzas y de ofrecer soluciones”.

Además, ha subrayado que Extremadura necesita el dinero de la PAC y que llegue a los agricultores profesionales y a los miles de personas que trabajan en el campo y se necesita también, que se aborde cómo tener precios razonables y así, se reconozca económicamente “a las regiones que aportamos agricultura y ganadería verde”.

Finalmente, reseñó que la PAC debe ser una herramienta al servicio de las personas que viven en el medio rural, fomentar el empleo en el mismo y garantizar que los consumidores europeos se benefician de la agricultura de calidad. ■

## Las cooperativas analizan el proceso de solicitud única de la PAC de este año

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura celebró a finales de marzo una charla informativa sobre el proceso de solicitud única de la Política Agraria Comunitaria (PAC) de este año, en la que se trataron los temas más importantes de este proceso de solicitud como la aplicación Arado, las novedades normativas, las declaraciones gráficas y las ayudas agroambientales, entre otros.

El objetivo de esta jornada, que anualmente lleva a cabo Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, era el de abordar la solicitud única de la PAC, reuniendo así a medio centenar de técnicos de cooperativas que se encargan de hacer expedientes de solicitud y asesoran a sus socios en materia de planificación de la explotación teniendo en cuenta el nuevo plan de ayudas directas y agroambientales.

La charla contó también con la presencia de la directora general de la PAC, Yolanda García Seco, y con representantes de distintos servicios de la referida Dirección General, que expusieron las novedades normativas y de la aplicación, para después atender a las consultas realizadas por los técnicos presentes en la charla.



## Las cooperativas de tabaco plantean al MAPAMA contratos plurianuales y precios dignos como medios para dar estabilidad al sector



El establecimiento de contratos plurianuales en la compra del tabaco español por parte de las multinacionales, con precios dignos para los agricultores, es la principal demanda que la Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias de España ha transmitido durante una reunión al Secretario General de Agricultura y Alimentación del Ministerio Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), Carlos Cabanas.

“Queremos mantener la viabilidad y continuidad de las explotaciones tabaqueras y para ello hay que dar estabilidad a este sector, fuerte y estructurado en España”, explicó el presidente de la Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Anastasio Fernández, quien incidió en que las herramientas clave para ello son los contratos plurianuales y unos precios que sean acordes a la alta calidad con que se produce el tabaco en el país.

Ultimar los acuerdos hasta 2020 con empresas con la que aún

no se ha firmado y que los volúmenes acordados sean proporcionales a la venta de cigarrillos, reflajando además unos precios que permitan la sostenibilidad de la cadena son asuntos abordados durante esta reunión, a la que también ha asistido el representante de Cooperativas Agro-alimentarias en Bruselas, Juan José Manzanero, y representantes de la Federación de Cultivadores de Tabaco, así como las organizaciones agrarias Asaja y Upa,

La Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias de España ha planteado que los contratos de cultivo alcancen los volúmenes actuales para todas las variedades, concretamente de 27.000 toneladas para la variedad Virginia, 1.000 toneladas para la Bruley E y 350 toneladas para la variedad Havana. “Estos volúmenes están perfectamente sustentados en las compras actuales de las empresas manufactureras y de las ventas al segundo canal y con ello evitaríamos la sangría de productores de tabaco, que ha pasado

de 2.308 en el año 2010 a 1.630 cultivadores el año pasado, un 29% menos”, señaló Anastasio Fernández.

En esta misma línea, el presidente de la Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias de España aclaró que en ese mismo periodo se ha perdido una importante actividad económica en las zonas productoras de tabaco, que en el año 2010 tenían unos ingresos de 89,38 millones de euros y que el año pasado fue de 66,63 millones de euros. Unas pérdidas de casi el 22,87%.

Estas caídas son mayores en la variedad Burley, cuya producción ha bajado un 80% desde el año 2010, quedando ya sólo un tercio de los productores de esta variedad. “Es preciso intentar procurar el mantenimiento de los niveles de producción de 2017 a medio plazo, mediante la búsqueda de nuevos mercados o nuevos clientes, pero también proponiendo a las cuatro industrias manufactureras en los acuerdos de compra que incluyan el tabaco Burley, como pasa en Italia”, subrayó el presidente de la Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

En todo caso, se plantea establecer un plan de apoyo para aquellos agricultores que se vean obligados a abandonar la producción como consecuencia de la falta de mercado para su producto.



Respecto a los precios que se pagan a los productores de tabaco, la Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias de España ha planteado al MAGRAMA la necesidad de que estén basados en la rentabilidad del cultivo, de forma que las empresas manufactureras permitan un incremento gradual de los precios en España hasta alcanzar los medios europeos.

“El sector tabaquero, que está en jaque por los bajos precios que se están pagando en origen al productor por el tabaco, en muchos casos por debajo de los precios de producción”, señaló Anastasio Fernández, recordando la alta calidad del tabaco español, su producción respetando el medio ambiente y la trazabilidad que cumple, así como las buenas prácticas agrícolas, medioambientales y laborales.

La mayor producción de tabaco del país se concentra en Extremadura, que produce el 90% del tabaco del español y cuenta con unos 2.000 productores de tabaco que cultivan aproximadamente 10.000 hectáreas de tabaco de las distintas variedades: Virginia, Burley E y Havana.

Las cooperativas agrupadas en la Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representan más de 14 millones de kilos de la contratación realizada en la campaña 2016, unas 4.150 hectáreas de cultivo y alrededor de 850 productores, lo que viene a significar el 46% del total del sector regional y el 48% del total nacional.

Precisamente, Cooperativas Agro-alimentarias de España ha aprobado recientemente solicitar su integración en la Mesa del Tabaco de España, que es una asociación que integra miembros de toda la cadena del tabaco: cultivadores y transformadores a través de OITAB, FNCT y Cetarsa; fabricantes de tabaco a través tanto de asociaciones representativas como de empresas manufactureras; y distribución mayorista y minorista como Logista, Unión de Estanqueros y otras empresas. ■

## Las cooperativas defienden la viabilidad y continuidad de las explotaciones tabaqueras extremeñas

Iniciar un plan de actuación para mantener la viabilidad y continuidad de las explotaciones tabaqueras extremeñas es la principal conclusión de las jornadas “El sector del tabaco, a debate” que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha celebrado en Talayuela (Cáceres). Alrededor de 200 tabaqueros de todo el país han participado en estas jornadas de la federación que aglutina a las cooperativas agrarias y ganaderas de Extremadura, en las que se ha abordado la situación de la producción de tabaco a nivel nacional y europeo.

Para ello se ha contado con responsables de cinco cooperativas tabaqueras españolas: Acotex, Ibertabaco, Cotabaco y Tabaco de Cáceres, de la provincia de Cáceres, y Tabacos de Granada.

“Hemos encontrado entre todos puntos de unión tras analizar la situación en la que se encuentra actualmente el sector tabaquero, que está en jaque por los bajos precios que se están pagando en origen al productor por el tabaco, en muchos casos por debajo de los precios de producción”, aseguró el presidente de la Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Anastasio Fernández, al concluir esta jornada.

Fernández explicó que el sector tabaquero necesita un compromiso real para que no desaparezca en Extremadura, recordando que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura viene solicitando desde hace unos años que se firmen contratos a dos o tres años a fin de dar estabilidad al sector, evitando los vaivenes de las últimas campañas.



## Cooperativas Extremadura realiza aportaciones al Plan Estratégico de Agricultura Ecológica

Participa así en la redacción de este plan, que está coordinado por la Dirección General de Agricultura y Ganadería.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura viene participando desde el pasado año en distintos grupos de trabajo en los que se ha debatido sobre los ejes, medidas y acciones que debe priorizar el futuro Plan Estratégico de Agricultura Ecológica de Extremadura

Las medidas propuestas por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura tienen que ver con el fomento de la producción ecológica en el sector cooperativo, los incentivos para el asociacionismo agrario mediante la ayuda para la creación de agrupaciones y organizaciones productoras en el sector ecológico que permita la adaptación de la producción a las exigencias del mercado, la comercialización conjunta de productos y el desarrollo de competencias empresariales y comerciales.

Asimismo, desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se plantea un plan de formación, jornadas de información y promoción de agricultura y ganadería ecológicas para las cooperativas extremeñas; y un plan de promoción de la ganadería ecológica. Incentivar su producción estratégica con las razas ganaderas es otra de las propuestas realizadas.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura apuesta así,



una vez más, por el desarrollo de proyectos de investigación e innovación en este ámbito, la promoción de productos ecológicos, el apoyo a actuaciones realizadas por productores de ecológicos que permitan planificar la producción, concentrar la oferta (Cooperativas de Ecológico, Agrupaciones de Empresas, etc.) y comercializar en el mercado interno.

También se propone un nuevo impulso a las certificadoras privadas para garantizar su

excelencia y programas específicos de formación de los asesores de explotaciones.

Para favorecer el conocimiento de la Agricultura Ecológica y mejorar la competitividad del sector productivo ecológico se plantean la promoción de los puntos de venta, dar a conocer a la ciudadanía los beneficios de la producción ecológica para el medio ambiente y resaltar los valores saludables de las prácticas de este modo de producción. ■

## La contratación de tomate roza los 2,1 millones de toneladas en Extremadura para esta campaña

Las cooperativas aglutinan casi el 59% de esa contratación y las industrias cooperativas incrementan la contratación frente al descenso general en la región



La contratación de tomate en Extremadura en esta campaña 2017 asciende a 2.092.749 toneladas en Extremadura, según los primeros datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que reflejan que las cooperativas y OPFH asociadas a esta federación aglutinan el 58,67% de esa contratación de tomate en la región.

La contratación total de tomate en Extremadura representa un mínimo descenso respecto a la campaña anterior,

concretamente del 0,64%, toda vez que en 2016 se contrató un total de 2.106.254 toneladas.

Los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura confirman además un aumento en la superficie de tomate contratada, concretamente del 1%, al pasar de las 23.869 hectáreas contratadas en 2016 a las 24.108 hectáreas de este año. Este aumento de superficie es aún mayor en las cooperativas, concretamente del 5,26%, ya que las cooperativas socios de

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura sumaron 13.470 hectáreas en la pasada campaña y 14.178 hectáreas en la campaña de este año.

“Sólo queda esperar a un año climático mejor que el pasado, que no fue muy beneficioso en lo que a fenómenos climatológicos se refiere, y que la producción y los rendimientos en campo acompañen a nuestros productores”, explica el presidente de la Sectorial de Frutas y Hortalizas, Domingo Fernández. Precisamente en cuanto a las industrias extremeñas, este año han contratado 2.140.333 toneladas de tomate, un 2,72% menos que la campaña pasada, en la que la contratación ascendió a 2.200.190 toneladas, si bien la producción fue finalmente menor debido a los daños que produjeron las tormentas registradas en el mes de julio.

Por el contrario, las cifras de contratación aumentan en las cuatro industrias del sector cooperativo —Carnes y Vegetales, Pronat, Tomalia y Tomates del Guadiana—, que el año pasado contrataron 827.717 toneladas frente a las 847.378 toneladas contratadas esta campaña, lo que supone un incremento del 2,38% y representa el 39,93% de la superficie regional. ■

## El sector del cerdo Ibérico continúa avanzando en la minuciosa trazabilidad de sus producciones para dar garantías al consumidor

ASICI, la interprofesional de este sector, realiza inspecciones en campo, industria y distribución para verificar el cumplimiento de la Norma de Calidad.



La Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI), que se fundó en el año 1992 se fundó en Zafra (Badajoz), representa al 90% de los operadores del sector porcino Ibérico, entre los que se encuentra Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, y lleva a cabo la gestión y supervisión del correcto funcionamiento de la Norma de Calidad para regular este sector, al ser promotora de la misma y con el fin de garantizar la calidad al consumidor.

Para su cumplimiento, a nivel de producción, implantó el sistema web de identificación y trazabilidad del cerdo Ibérico información denominado Ítaca, donde los ganaderos tienen la obligación de aportar toda la información acerca de sus explotaciones, censos de reproductores y su factor racial, nacimiento de lechones y factor racial, identificación de los animales mediante crotales autorizados por ASICI, la formación de lotes

para las distintas categorías de alimentación, etc.

También dentro de este ámbito se inspeccionan explotaciones ganaderas para contrastar resultados con las inspecciones que realizan las distintas entidades de inspección acreditadas. Se comprueban los distintos aspectos a controlar como la raza y edad de lechones, el carácter racial, el aforo de montaneras, los censos, etc.

A nivel de industria, se ha implantado el sistema TRIP (Terminal Remoto Interfase de Pesadas) que se instaló en los mataderos con el objetivo de verificar el cumplimiento de los pesos mínimos que establece la norma de calidad. Este dispositivo almacena y transmite los pesos de las canales de cada uno de los mataderos al sistema ÍTACA.

Pero además, se hacen inspecciones sin previo aviso a los mataderos para comprobar que efectivamente las pesadas de las canales son correctas, que

se mantiene la identificación de los animales y no se pierde la trazabilidad, que se sacan del mercado las canales que no cumplen etc.

También son importantes los controles en la distribución, ya que en los puntos de venta se comprueba que se sigue manteniendo la trazabilidad de los productos, el etiquetado es correcto y acorde con las distintas categorías de calidad tanto en alimentación como en raza, etc.

Todo ello es una parte del trabajo de ASICI, que lleva a cabo numerosas actuaciones para la mejora del sector, para promocionar los productos ibéricos y para ejecutar proyectos de investigación, entre otras.

Además, se ofrecen distintos servicios al sector como es el de laboratorio para determinar el perfil de ácidos grasos y otros parámetros de calidad mediante técnicas analíticas a partir de la grasa subcutánea de los cerdos. Igualmente, pone a disposición de todo el sector la información que se genera en el sistema ÍTACA y TRIP, los resultados de los proyectos de investigación y estudios de mercado, todo con el fin de proporcionar la máxima transparencia posible al mercado y evitar situaciones artificiales que puedan originar desequilibrios en la cadena de valor del cerdo Ibérico. ■

## La Mesa del Arroz de Extremadura renueva cargos en la Junta Directiva



La Mesa del Arroz de Extremadura celebró a principios de marzo su Asamblea General Ordinaria para hacer un balance de su primer año de andadura y renovar los cargos de presidente, tesorero y secretario para los que fueron designados respectivamente Alonso Ruíz Sánchez Barroso (Extremeña de Arroces, Soc. Coop., representante del sector industrial), Pablo Pérez Borrallo (Mercoguardiana, S.L., representante del sector productor almacenes privados) y Juan Manuel Masa Sánchez (San Agustín de Obando Soc. Coop., representante del sector productor cooperativo).

En la Asamblea el presidente saliente, Felix Liviano Ayuso, hizo balance de la gestión y los primeros logros conseguidos por la Mesa del Arroz. Uno de ellos

ha sido lograr la autorización del uso excepcional de los herbicidas fundamentales para el cultivo del arroz, dando respuesta a la difícil situación fitosanitaria por la que atraviesa el sector arrocero extremeño, motivada por la desaparición de materias activas, aparición de plagas secundarias y la dificultad de conseguir autorizaciones excepcionales para el uso de determinados herbicidas fundamentales para la rentabilidad del sector, etc.

Otro de los retos que se ha marcado la Mesa del Arroz es la de reivindicar la procedencia del arroz mediante una etiqueta de origen que permita competir a nuestros arroces con los que vienen de otros países de importación, con precios más bajos y en los que las garantías

fitosanitarias para el consumidor no son las mismas.

La puesta en valor de calidad del arroz producido en Extremadura, fruto de los exigentes controles en la cadena productiva, es otro de los frentes en los que viene trabajando la Mesa del arroz, se han mantenido contacto con representantes del sector público y del sector arrocero para impulsar mecanismos que permitan poner de manifiesto este valor añadido del arroz extremeño.

Una de las últimas participaciones de esta asociación fue la asistencia a las XIX Jornadas del Arroz, celebradas en el restaurante Torre de Sande (Cáceres) del prestigioso chef César Ráez. ■

## El mantenimiento de instalaciones petrolíferas permite evitar la degradación del gasóleo por presencia de agua en los depósitos

Se debe realizar de forma periódica limpieza de tanques para eliminar depósitos de microorganismos y usar aditivos con actividad biocida tanto de forma preventiva.



En las instalaciones petrolíferas, además de realizar las revisiones e inspecciones que exige la normativa en materia de seguridad según el Real Decreto 2201/1995, de 28 de diciembre, y recogidas en las Instrucciones Técnicas Complementarias MI-IP-04, es necesario realizar otras operaciones para el correcto mantenimiento de las mismas, y evitar problemas como la contaminación del gasoil por microorganismos debido a la presencia de agua.

Inevitablemente, el agua llega al interior de los depósitos, pero no como piensan algunos “porque el gasóleo está adulterado”. El aire atmosférico contiene humedad, que debido a las diferencias de temperatura entre día y noche provoca que se

condense en las paredes de los depósitos y precipita, cayendo al fondo de los mismos. También puede entrar por filtraciones de agua desde el exterior por problemas de estanquidad, etc. Además es necesario señalar que el propio gasoil tiene agua en disolución que forma parte del mismo, y que se puede liberar debido a la actividad metabólica microbiana.

Una vez que entra agua en un depósito de gasóleo, por diferencia de densidades pasa al fondo, pero en la zona de contacto entre gasóleo y el agua se forma una capa que se denomina interfase, en la que se producen unas condiciones óptimas para la proliferación de microorganismos que acaban contaminando el gasóleo. Estos microbios

están formados por bacterias, hongos y levaduras que forman colonias de hasta 30 especies diferentes, que no solo pueden vivir en el gasoil, sino que además se alimentan de él. A medida que proliferan las colonias de microorganismos, se forman masas gelatinosas de biomasa y lodos, que obstruyen tuberías, filtros, inyectores, bombas, etc.

Pero además, como consecuencia de la actividad microbiana, se producen sustancias biosurfactantes, sulfitos y metabolitos corrosivos, que van destruyendo los distintos componentes metálicos con los que se ponen en contacto. Todo esto junto produce graves daños en las instalaciones petrolíferas, filtros, válvulas, inyectores, etc, que da lugar a distintas averías. Además, la calidad del combustible se ve mermada, afectando por tanto al rendimiento de los motores. Por tanto la contaminación del gasoil por microorganismos supone un desembolso económico, que en algunos casos puede llegar a ser importante, ya no solo para la instalación petrolífera, sino para los usuarios cuyos motores puedan sufrir daños.

La proliferación de bacterias se ha visto incrementada desde hace unos años por varios motivos. Por exigencia de la legislación europea en materia de



protección medio ambiental, entró en vigor en España el Real Decreto 1088/2010, que exige a las petroleras que eliminen la incorporación de azufre en el gasóleo A (automoción) y B (uso agrícola y marítimo). El azufre en la atmósfera en determinadas condiciones produce ácido sulfúrico involucrado directamente en la lluvia ácida. Pero este azufre como componente del gasoil es un efectivo biocida.

También por imposición de normativa europea desde el año 2014, se exige la presencia de un 4% de biodiesel en los carburantes actuales, que no deja de ser materia orgánica ideal para alimentar a los microorganismos, y que además es un producto muy higroscópico, lo que provoca el agua no quede toda bien separada del gasóleo y en el fondo, sino que facilita su dispersión en el gasóleo.

Así que para evitar los problemas que causan la contaminación del gasoil, lo mejor es realizar medidas preventivas, con una serie de operaciones de

mantenimiento. Se pueden realizar extracciones del agua de los depósitos, mediante separadores de fase se pueden separar para luego extraerlos. Existen en el mercado sustancias que añadidas al combustible tiñen el agua al reaccionar para poder distinguir hasta donde llega el nivel.

Por otro lado, se debe realizar de forma periódica limpieza de tanques para eliminar depósitos de microorganismos y productos de su actividad metabólica, así como usar aditivos con actividad biocida tanto de forma preventiva como de tratamiento de choque. Los biocidas son sustancias que matan a los organismos vivos, por distintos modos. Estos productos deben cumplir una serie de requisitos para que sean efectivos, como eficacia rápida en un amplio espectro de microorganismos, baja toxicidad durante su uso, ser solubilidad en agua e hidrocarburos, biodegradabilidad, preservación a largo plazo, precio adecuado, no ser corrosivo, etc.

Por tanto a la hora de adquirir un producto biocida para el mantenimiento de las instalaciones petrolíferas se deben tener en cuenta los siguientes aspectos básicos:

- No debe alterar las propiedades de los combustibles. El combustible debe seguir cumpliendo las exigencias del Real decreto 1088/2010, de 3 de septiembre, y debe estar certificado por ENAC.
- Debe tener una eficacia demostrada y certificada por un laboratorio independiente que acredite la concentración mínima inhibitoria (CMI), tanto de actividad bactericida (CMB), como actividad fungicida (CMF).
- Es necesario realizar una serie de operaciones de vigilancia, tomando muestras y analizando el gasoil para comprobar que los tratamientos son efectivos. ■



DESDE  
1993

TRABAJANDO PARA EL SECTOR  
COOPERATIVO AGROALIMENTARIO

Consultoría Jurídico-Fiscal-Contable-Laboral  
Ingeniería de Proyectos  
Análisis de Inversiones  
Legalización de Instalaciones  
Gestión de Subvenciones

## Cooperativas Agro-alimentarias de España pide una PAC que fomente la concentración de la oferta y defienda a los productores en el mercado



El Consejo rector de Cooperativas Agro-alimentarias de España ha mantenido recientemente una reunión con la Ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina. Durante el encuentro se ha realizado un balance de la aplicación de la Ley de Integración Cooperativa, se ha analizado el futuro de la PAC, el acceso a nuevos mercados, y los seguros agrarios.

Respecto a la Ley de Integración, Ángel Villafranca, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España ha destacado que

hasta el momento se han reconocido 5 Entidades Asociativas Prioritarias, que agrupan a 244 cooperativas, más de 117.000 agricultores y que facturan más de 1.771 millones de euros. La experiencia de estos dos años, ha matizado Villafranca, nos lleva a solicitar ahora la flexibilización de los criterios de reconocimiento para permitir la integración de cooperativas, que pese a tener dimensión y relevancia no alcanzan los requisitos establecidos para ser reconocidas como EAPs, especialmente las sectoriales.

En cuanto a la reforma de la PAC, Cooperativas Agro-alimentarias de España apoya una PAC sólida y adaptada a los retos del mercado, que fomente la concentración de la oferta en cooperativas u organizaciones de productores, OPs, para reequilibrar la cadena agroalimentaria y trasladar un mayor porcentaje del valor añadido a los productores. Tal y como ha señalado Ángel Villafranca, la nueva PAC debe continuar apoyando las inversiones que mejoren la competitividad, diseñar unos instrumentos de gestión de mercados públicos y privados para prevenir la volatilidad, y adaptar la interpretación de las normas de competencia a la realidad del sector agroalimentario.

Ángel Villafranca ha trasladado a la Ministra la necesidad de reflexionar sobre la figura de las OPs. Cooperativas Agro-alimentarias de España defiende unas OPs que permitan vertebrar el sector, concentrar efectivamente la oferta, comercializar los productos reforzando la posición de los productores en la cadena alimentaria, captar el mayor valor añadido posible, y a la vez, ayudar a mejorar la eficiencia productiva de los agricultores y ganaderos asociados.

Villafranca ha recordado durante la reunión que el 30% de la facturación de las cooperativas procede de las exportaciones, por ello es necesario que la UE actúe como una entidad



única a la hora de abrir nuevos mercados. Asimismo, ha recordado que el MAPAMA debe defender en la UE la protección sanitaria ante posibles invasiones o infecciones causadas por los productos importados y que se cumpla en todos los casos la normativa comunitaria.

Otro de los puntos analizados con la Ministra ha sido el refuerzo del sistema nacional de seguros agrarios. Cooperativas Agro-alimentarias de España ha solicitado un incremento adecuado de esta partida dado que los beneficios y ahorros que genera justifican ampliamente la inversión pública.

En el consejo rector de Cooperativas Agro-alimentarias de España están los responsables de algunos de los sectores por lo que también se ha analizado la problemática de frutas y hortalizas, del sector vitivinícola o el lácteo, entre otros. ■

## Crean ALAS, la Alianza por una Agricultura Sostenible

Las Organizaciones Profesionales Agrarias de ámbito nacional y general ASAJA y UPA, Cooperativas Agro-alimentarias de España, la Federación Española de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (FEPEX) y la Asociación Española de Agricultura de Conservación/Suelos Vivos (AEAC.SV), representantes de miles de agricultores, ganaderos, cooperativistas, empresarios y exportadores del sector agrícola español, se han constituido en la alianza ALAS – Alianza por una Agricultura Sostenible, para manifestar su apoyo al modelo de agricultura productiva sosteniblemente intensificada y a la renovación de la autorización del glifosato por el periodo máximo autorizado en la reglamentación comunitaria, justificado por criterios científicos respecto a su seguridad y uso, medioambientales y criterios económicos y productivos. Las entidades del sector productivo agrícola integrantes de ALAS han firmado un manifiesto en defensa del glifosato como herramienta para la sostenibilidad del sector agrícola. Por este motivo, la alianza ha solicitado sendas reuniones con Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) y con la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Congreso de los Diputados para solicitar su apoyo ante la próxima decisión de la Comisión Europea sobre la renovación de autorización de glifosato en el ámbito territorial comunitario.

Los integrantes de la alianza coinciden en señalar que “no disponer de glifosato crearía graves perturbaciones en varios sectores agrícolas de la UE”, lo que “pondría en peligro la competitividad de los agricultores españoles y europeos”. ■

## CaixaBank y Cooperativas Agro-alimentarias de España firman un convenio para facilitar el acceso de financiación a las cooperativas

CaixaBank, a través de su línea de negocio AgroBank, y Cooperativas Agro-alimentarias de España han firmado esta mañana un convenio de colaboración que permitirá a las cooperativas asociadas acceder a productos financieros en condiciones favorables y a nuevas fórmulas de financiación para desarrollar su actividad empresarial.

El convenio, que ha sido rubricado por el director general de CaixaBank, Juan Alcaraz, y por el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias, Ángel Vilafranca, beneficiará a las más de 2.600 cooperativas y 1.179.000 socios que pertenecen a Cooperativas Agro-alimentarias de España. Además, CaixaBank

ofrecerá asesoramiento especializado a los asociados a través de 873 oficinas AgroBank y de sus cerca de 3.000 especialistas en este sector. ■





## La Dehesa, sabores de Extremadura

Receta de Brayan Sevilla y Ángel Torrecilla,

finalistas del II Concurso Gastronómico de Productos Cooperativos de Extremadura

### Ingredientes para el fondo de jabugo:

- 1 cebolla.
- 1 puerro.
- 4 codillos de cerdo ibérico.
- 1 zanahoria.
- 1 bouquet garni.
- 1 l de agua.

### Ingredientes para el risotto de torta del casar con espárragos verdes:

- 200 gr de arroz de grano redondo o arroz para risotto.
- 4 espárragos verdes.
- 150 gr de nata líquida.
- 500 gr de fondo de codillo de cerdo ibérico.
- 200 gr de torta del casar.
- Sal y pimienta al gusto.

### Ingredientes para el solomillo de cerdo ibérico albardado con jamón ibérico extremeño:

- 400 gr de solomillo de cerdo ibérico.
- sal y pimienta.
- 4 laminas de jamón ibérico.
- 100 ml de fondo de codillo de cerdo ibérico.

### Ingredientes para las salsas de ciruelas, espuma de higos y microgerminados:

- 3 hojas de gelatina.
- 1 l de agua.
- 1 bolsa de higos deshidratados.
- 50 gr de ciruela roja.
- 50 gr de ciruela amarilla.
- 100 gr de fondo de codillos.
- 1 sifón
- 2 cargas de nitrógeno.
- microgerminados variados.

## ELABORACIÓN

### Para el fondo de jabugo.

Comenzaremos preparando las verduras cortándolas en mirepoix y añadimos en una olla las verduras y los codillos junto con el bouquet garni, y cocemos partiendo de frío con el litro de agua. Una vez que haya roto el hervor bajamos a fuego medio y cocemos durante una hora aproximadamente, si se forma mucha espuma, desespumamos y continuamos cociendo. Una vez transcurrido el tiempo de cocción pasamos por un chino y luego por una estameña para que el fondo quede lo más transparente posible ya que este se utilizará tanto para mojar el risotto como para elaborar la salsa del solomillo de cerdo ibérico. Una vez pasada por la estameña reservamos en baño maría.

### Para el risotto de torta del casar con espárragos verdes.

Comenzaremos haciendo una crema con la nata líquida, el fondo de cerdo ibérico y la torta del casar. Para ello mezclaremos en primer lugar la nata líquida junto con el cremoso queso extremeño Torta del Casar, dejamos que de un ligero hervor y luego añadimos el fondo de codillos poco a poco y removiéndolo con una varilla para que se vaya incorporando junto con la nata y el queso hasta conseguir el sabor ideal que es un balance entre el queso y el fondo. Una vez que tengamos los ingredientes mezclados y bien incorporados, salpimentamos y cocemos durante 5 minutos, reservamos y a continuación nos disponemos a realizar el risotto.

Para el risotto rehogamos el arroz en aceite de oliva, añadimos un vino blanco dulce, evaporamos y procederemos a mojar con la crema realizada con el queso y los codillos, debe quedar cremoso el arroz y con un sabor agradable a torta del casar sin olvidar esos toques de cerdo ibérico que nos recuerdan a la dehesa extremeña. Para finalizar este arroz añadiremos unas puntas de espárragos verdes antes blanqueadas en agua hirviendo para mantener su sabor y que no pierdan ese toque crujiente de una verdura bien hecha. Se lo añadiremos al risotto en el último momento.

### Para el solomillo de cerdo ibérico albardado con jamón ibérico extremeño

Para este solomillo tan succulento la única

elaboración sería obtener 4 tournedós y albardarlos con las láminas de jamón ibérico, para posteriormente ser cocinados en una plancha a fuego fuerte para que solo queden dorados y jugosos por dentro. Acabaremos con un golpe de horno para que el jamón ibérico quede tostado y crujiente y colocaremos este maravilloso solomillo ibérico acompañando el exquisito risotto de torta del casar. Finalmente napamos con una salsa hecha con el jugo que haya soltado el solomillo en el golpe de horno que desglasaremos con un vino tinto y luego añadiremos fondo de codillos, reduciremos, salpimentamos e incorporamos directamente al solomillo. Una elaboración muy sencilla pero maravillosa para el paladar.

### Para las salsas de ciruelas, espuma de higos y microgerminados.

Para acabar este plato realizaremos dos salsas de ciruela roja y ciruela amarilla para poder mojar y jugar con los sabores tanto del solomillo como del risotto. Y también adornaremos este plato con una espuma de higos y daremos un toque de verde con microgerminados.

A continuación elaboraremos las salsas, para ello extraeremos el zumo de cada ciruela por separado pasándolas por un chino para quitar los grumos que puedan existir. Proseguiremos ligándolas con el fondo de codillos antes elaborado, reduciremos, salpimentamos y listas para consumir. Hay que añadir que son dos salsas para jugar con los sabores así que no excederse en cantidad ya que son fuertes y tienen mucho sabor.

Y finalmente para la espuma de higos, comenzaremos haciendo un zumo de higos del cual haremos un agua de vegetación para ello el zumo realizado con los higos lo pasamos por el chino colocando papel de celulosa para que solo pase el agua con sabor a higo y la pulpa quede por fuera. Añadimos a esta agua 3 láminas de gelatina vegetal y éste preparado a un sifón con dos cargas de nitrógeno, reservamos en el refrigerador o en un barreño con hielo para que asiente y la espuma quede firme. Colocar una quenelle al final, justo antes de servir el plato. Adornamos con microgerminados y consumir en el acto. ■

## Inspección de equipos de aplicación de productos fitosanitarios

Teléfono: 924 388 688 Fax: 924 303 503  
E-mail: [info@cooperativasextremadura.es](mailto:info@cooperativasextremadura.es)  
[www.cooperativasextremadura.es](http://www.cooperativasextremadura.es)

Antes del 26 de noviembre de 2016 todos los equipos de tratamiento fitosanitario deben haber sido inspeccionados al menos una vez. Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ofrece este servicio de inspección a los equipos móviles de aplicación de productos fitosanitarios, inscritos en el ROMA y utilizados en la producción primaria, agrícola y forestal, así como los equipos utilizados en otros usos profesionales.

### Periodicidad de las inspecciones de los equipos

- Primera adquisición anterior al 10/12/2011:  
al menos 1 antes del 26/11/2016
- Equipos nuevos adquiridos tras el 9/12/2011:  
al menos 1 en los 5 primeros años
- Inspecciones posteriores:  
a cada 5 años máximo  
o excepto los de empresas de servicio:  
a cada 2 años máximo
- A partir del 01/01/2020:  
todos cada 3 años máximo

### Equipos objeto de inspección

- Pulverizador hidráulico  
(Código 06.3.03.1 de la norma UNE 68051).
- Pulverizador hidroneumático  
(Código 06.3.03.2 de la norma UNE 68051).
- Pulverizador neumático  
(Código UNE 06.3.03.3 de la norma UNE 68051).
- Pulverizador centrífugo  
(Código UNE 06.3.03.4 de la norma UNE 68051).
- Espolvoreador  
(Código UNE 06.3.03.8 de la norma UNE 68051).
- Equipo de aplicación para tratamientos aéreos.
- Equipos de aplicación en instalaciones permanentes.

Se excluyen: Los pulverizadores de mochila, los pulverizadores de arrastre manual (carretilla) con depósito de hasta 100 litros y otros equipos, móviles o estáticos, no contemplados anteriormente.





# cooperativas agro-alimentarias Extremadura



www.cooperativasagroalimentarias.com

Todos los alimentos cooperativos extremeños en un CLICK!  
Más de 150 productos elaborados por las cooperativas de la región

Entra en nuestra WEB y compruébalo

CALIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y BUENOS PRECIOS

